

## **RENOVACION DE CARGOS DIRECTIVOS - 2011**

En cumplimiento con el artículo 21 del Estatuto de SAIB, se informa a los socios activos que este año 2011 se deberán renovar los cargos correspondientes a los representantes de secciones (Biología Celular, Bioquímica y Biología Molecular de Plantas, Lípidos, Transducción de señales y Microbiología) y los cargos de vice-presidente, pro-secretario/a y pro-tesorero/a. Todos deben ser socios activos y tener una antigüedad mínima de dos años en esa categoría.

Asimismo, se hace saber que la Secretaría de SAIB recibirá las propuestas **HASTA EL VIERNES 30 DE SEPTIEMBRE** a través del e-mail [contacto@saib.org.ar](mailto:contacto@saib.org.ar) o por correo postal a nombre de Nora Calcaterra a la dirección Suipacha 590, S2002LRK, Rosario. En todos los casos las propuestas deberán contener las firmas de los socios que las avalan, los cuales se responsabilizarán de que los candidatos conozcan su proposición y la aceptan.

La difusión de los candidatos propuestos, la emisión del voto y el recuento de los mismos se realizará a través del portal de SAIB en Internet.

***Comisión Directiva de SAIB***

27 de julio de 2011